

INDICADORES ESTRATÉGICOS DE DESEMPEÑO  
AÑO 2024  
VERSIÓN LEY DE PRESUPUESTOS 2024

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	PARTIDA	21
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD	CAPÍTULO	07

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Estimado 2023	Estimado 2024	Notas
Aumentar la inclusión social de las personas con discapacidad, a través de la ejecución de programas sociales que promuevan el desarrollo de su vida autónoma y vida independiente.	Incremento de actividades curriculares y extracurriculares de estudiantes con discapacidad beneficiarios.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  1. Porcentaje de estudiantes con discapacidad en la educación superior beneficiarios con recursos de apoyos educativos, que incrementan su participación en actividades curriculares y extracurriculares, en el año t.	(N° de estudiantes con discapacidad de educación superior beneficiarios con recursos de apoyo educativos que respondan el instrumento y que incrementan su participación en actividades curriculares y extracurriculares, en el año t / N° total de estudiantes con discapacidad de educación superior beneficiarios con recursos de apoyo educativos que respondan el instrumento, en el año t)*100	91.00 % (535.00 / 591.00)*100	89.00 % (280.00 / 313.00)*100	78.00 % (350.00 / 450.00)*100	80.00 % (360.00 / 450.00)*100	1
Incorporar un enfoque transversal de inclusión de las personas con discapacidad en la oferta pública y privada, a través del	Medidas del Plan Nacional de Accesibilidad Universal implementadas	<u>Eficacia/Producto</u>  2. Porcentaje de medidas comprometidas por Senadis en el Plan Nacional de Accesibilidad Universal implementadas en el año t, respecto del total de medidas	(N° de medidas comprometidas por Senadis en el Plan Nacional de Accesibilidad implementadas en el año t / N° de	NM	NM	7.00 % (1.00 / 15.00)*100	13.00 % (2.00 / 15.00)*100	2

trabajo técnico, intersectorial y territorial		comprometidas por Senadis en el Plan Nacional de Accesibilidad Universal	medidas comprometidas por Senadis en el Plan Nacional de Accesibilidad Universal)*100					
Fomentar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, contribuyendo a su plena participación en la sociedad, el disfrute de sus derechos y la eliminación de cualquier forma de discriminación.	Atenciones realizadas	<u>Eficacia/Producto</u>  3. Tasa de variación en la atención de personas con discapacidad que acceden al Programa Acceso a la Justicia, para asesoría y/o patrocinio jurídico, realizadas en el año t, respecto al año t-1	((N° de atenciones de PcD que acceden al Programa Acceso a la Justicia para asesoría y/o patrocinio jurídico en el año t/N° de atenciones de PcD que acceden al Programa Acceso a la Justicia para asesoría y/o patrocinio jurídico en el año t-1)-1)*100	-5.00 % ((1869.00 t / 1869.00 t-1)-1)*100	2.00 % ((1912.00 t / 1912.00 t-1)-1)*100	3.00 % ((1950.00 t / 1950.00 t-1)-1)*100	1.00 % ((1975.00 t / 1975.00 t-1)-1)*100	3
Generar y actualizar información cuantitativa y cualitativa sobre discapacidad para caracterizar y analizar la realidad social de las personas con discapacidad e identificar sus necesidades sociales, con el fin de diseñar y/o actualizar políticas, planes y programas para la inclusión social de las personas con discapacidad.	Incorporación de la variable discapacidad en instrumentos de medición estatal	<u>Eficacia/Producto</u>  4. Porcentaje de instrumentos de medición estatal que incorporen la variable discapacidad al año t, respecto del total de instrumentos de medición estatal priorizados para el periodo 2023-2026	(N° de Instrumentos de Medición que incorporen la variable discapacidad al año t/N° de Instrumentos de Medición priorizados para el periodo 2023-2026)*100	11.00 % (1.00 / 9.00)*100	11.00 % (1.00 / 9.00)*100	33.00 % (3.00 / 9.00)*100	44.00 % (4.00 / 9.00)*100	4
Incrementar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, mediante el financiamiento de proyectos para la modificación de	Aumentar participación social	<u>Calidad/Resultado Intermedio</u>  5. Porcentaje de personas con discapacidad beneficiarias de proyectos inclusivos, que declaran aumentar su participación social en los ámbitos de la cultura, deporte y empleo, según encuesta de	(N° de personas con discapacidad beneficiarias de proyectos inclusivos, que declaran aumentar su participación social en los ámbitos de la cultura,	73.00 % (60.00 / 82.00)*100	75.00 % (58.00 / 77.00)*100	76.00 % (76.00 / 100.00)*100	78.00 % (78.00 / 100.00)*100	5

contextos institucionales que favorezcan su inclusión social.		percepción aplicada en el año t	deporte y empleo, según encuesta de percepción aplicada en el año t/N° total de personas con discapacidad beneficiarias de proyectos inclusivos, encuestadas en el año t)*100					
---	--	---------------------------------	---	--	--	--	--	--

Notas:

- 1 El indicador medirá el incremento de la participación en el contexto educativo, tanto en actividades académicas (en clases) y como en actividades extracurriculares o complementarias (actividades deportivas, recreativas, impartidas por la universidad y/o estudiantes), de los estudiantes con discapacidad en la educación superior beneficiarios con recursos de apoyo educativos, consistente en ayudas técnicas, tecnologías asistivas y/o servicios de apoyo.  
A través de los resultados de la convocatoria anual del Programa Recursos de Apoyo al estudiante con discapacidad para la educación superior, se determinará el universo a aplicar el instrumento. Para determinar el resultado del indicador se enviará, finalizando el segundo semestre, un instrumento autoaplicativo al estudiante beneficiario de los recursos de apoyo educativo, que consta de preguntas en las dimensiones de Actividades académicas, actividades extracurriculares e inclusión en el contexto educativo. De los estudiantes que respondan el instrumento, se entenderá que se incrementa la participación en actividades académicas y extracurriculares si la moda de la totalidad de las respuestas entregadas por el estudiante, está en la categoría ?acuerdo? o ?muy de acuerdo?, presentando un mayor atributo de participación
  
- 2 El Plan Nacional de Accesibilidad Universal (PNAU) 2022 – 2032 es una medida de Gobierno, liderada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de SENADIS, con los esfuerzos de ministerios y servicios del Estado de Chile, invitando a las municipalidades, la academia y la ciudadanía a participar y enriquecer este esfuerzo para, en conjunto, lograr ciudades, barrios y entornos inclusivos. el Plan Nacional de Accesibilidad Universal propone abordar los principales ámbitos que contempla la cotidianidad de una persona a lo largo de su vida. Para ello, se han definido objetivos estratégicos en los siguientes 13 ámbitos prioritarios y en cada uno de ellos medidas a alcanzar en 10 años plazo.  
Las medidas comprometidas por SENADIS corresponden a aquellas de directa responsabilidad de esta institución, atendido que el PNAU compromete acciones de varias instituciones. Se entenderá que la medida esta implementada cuando se obtenga la aprobación de la Secretaría Técnica del PNAU.
  
- 3 El indicador mide el número de atenciones realizadas por los/as abogados/as ejecutores/as del Programa Acceso a la Justicia – desarrollado por SENADIS en conjunto con las 4 Corporaciones de Asistencia Judicial del país – a personas con discapacidad que requieren de asesoría y/o patrocinio en diversos tipos de conflictos jurídicos, ya sea que éstos versen sobre casos de vulneración de derechos y/o discriminación, en razón de la discapacidad, o bien, sobre otras situaciones de relevancia jurídica que requieran de un abordaje especializado en razón de la discapacidad del usuario/a, aún cuando la causa no diga relación directa con vulneración y/o discriminación en razón de la discapacidad. La atención realizada consiste en orientación jurídica, acompañamiento en casos de mediación y/o judicialización de casos, los cuales quedan debidamente registrados en el sistema de reportabilidad.
  
- 4 Los instrumentos de medición que incorporan la variable discapacidad permiten obtener información relevante para desarrollar políticas públicas pertinentes y oportunas sobre inclusión social para personas con discapacidad (PcD). Se entenderá por instrumentos de medición a estudios, encuestas, registros administrativos y sistemas de información.  
Los instrumentos de medición estatal priorizados para el periodo 2023-2026 son:
  - CASEN
  - CENSO
  - II Encuesta del uso del tiempo - ENUT
  - Encuesta Vulnerabilidad de JUNAEB
  - Encuesta Nacional de salud, sexualidad y género - ENSSEX
  - Encuesta Nacional de Salud - ENS
  - Encuesta Longitudinal de Primera Infancia - ELPI
  - Encuesta Nacional de Empleo - ENE

- Encuesta de Presupuestos familiares

Se entenderá que los instrumentos de medición incorporan la variable discapacidad cuando se publiquen los resultados incorporando información en materia de discapacidad. La publicación puede ser realizada por SENADIS o por la Institución a cargo, en cualquiera de las plataformas que estas dispongan para dicho fin.

- 5 Senadis financia Proyectos Inclusivos, que aporten o potencien la inclusión social de las Personas con Discapacidad, que promuevan sus derechos, aumenten su participación social, apoyen su autonomía, su independencia y mejoren su calidad de vida. Las áreas de financiamiento son: Cultura, Deporte e Inclusión Laboral. Se considerará aumento de la Participación como la incorporación del beneficiario en acciones, grupos o actividades que el beneficiario no realizaba de forma continua con anterioridad al inicio del proyecto. La encuesta se aplicará a los beneficiarios de los proyectos que hayan cerrado sus iniciativas a la fecha de la medición.